

Percibos frente a cotizaciones. Caso nº 2

Un ama de casa que en 2016 decide empezar a trabajar con 52 años para jubilarse a los 67 y cobrar la pensión de jubilación mínima por haber cotizado quince años. Según el INE, su esperanza de vida es de 88 años, con lo cual fallecerá en el año 2052 y cobrará su pensión durante 21 años. Vamos a calcular el total de los importes cotizados y de los ingresos recibidos, bajo el supuesto de una inflación igual a CERO para todo el periodo, manteniendo constantes tanto las cotizaciones como los percibos por jubilación, para comparar así euros equivalentes.

Cotizaciones

Periodo de vida activa = 2016-2031

Edad inicio de su vida laboral = a los 52 años.

Edad final de su vida laboral = a los 67 años.

Vida laboral = 15 años.

Base de cotización mensual = 764,40 € (12 meses/año).

Tipo de cotización = 25%.

Total aportado en 15 años = 34.398 €.

Percibos

Edad de fallecimiento = 88 años.

Periodo de vida como jubilado = 2031-2052

Número de años que cobraría pensión = 21 años

Pensión mensual a cobrar = 603,50 € (14 pagas/año).

Total percibido (23 años) = 177.429 €.

El importe cobrado es más de 5 veces superior al importe aportado, en euros equivalentes, en el caso de que la revalorización sea tan sólo igual a la inflación. La tabla siguiente recoge la cobertura que tendría la Seguridad Social para afrontar sus compromisos de jubilación bajo cuatro supuestos de revalorización media anual, por encima de la inflación:

Concepto	Revalorización media anual del capital (%)			
	0,0	0,5	1,0	2,0
Aportaciones en vida laboral	34.398	35.713	37.095	40.076
Percibos por jubilación	177.429	166.959	157.308	140.177
Tasa de cobertura (%)	0,19	0,21	0,24	0,29